



No se publica los días siguientes á festivos.

Jueves 11 de Junio de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios con vencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimes tre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

## La estatua de Figueroa.

Publicamos gustosos la siguiente carta que, con tal objeto, nos dirige nuestro amigo el joven y reputado médico de Benfencia de Meis (Cambados):

«Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.  
Meis 9 de Junio de 1896.

Aunque enemigo de lanzar mi nombre á los vientos de la publicidad, sobre todo cuando el mal servicio de nuestros correos no permite hacerlo en el momento más oportuno; no puedo estar en silencio al discutir algo en la prensa periódica, que se relacione con la memoria del esclarecido gallego Excmo. Sr. D. Manuel Ventura Figueroa y con su célebre y extraordinaria Fundación. Me impelen á ello un vivo entusiasmo por las glorias gallegas, y la altísima honra de ser pariente próximo de quien tanto brilló por sus propios méritos ante las supremas potestades de la Nación y de la Iglesia, y por el benéfico influjo de su munificencia en nuestra Galicia.

El discutirse en Compostela el punto en que debe colocarse la estatua del ínclito Figueroa, me mueve á escribir á vuelo pluma, por la premura del tiempo, esta carta que de seguro usted, Sr. Director, mandará insertar en su ilustrado y valiente periódico, ya por el objeto y fin de la misma, ya también por la amabilidad que á usted distingue. Igual favor obtuvieron pocos años há en varios periódicos de la prensa gallega mis mal pergeñados escritos, inspirados en el ansia de que llegase á ser una realidad material el proyecto de erección de una estatua al ilustre Figueroa, ansia mezclada entonces con la duda y el temor de que tan levantado pensamiento no se tradujese en hechos y no saliese de la esfera de las concepciones, ansia acompañada hoy de la más viva satisfacción, porque es por lo visto casi un hecho la erección de la estatua al preclaro Figueroa, y porque la prensa demuestra hoy como entonces gran interés en que se pague como es debido ese justo tributo á la memoria de tan insigne gallego.

Esa estatua, que supongo será de bronce y de tamaño colosal, no debe llevarse á la Quintana ni á ninguna otra plaza de Santiago, no siendo á la del Instituto. Con esta petición de la benemérita prensa de Compostela y de muchas personas de alto criterio, están conformes todos los parientes del nunca bien ponderado Figueroa, de cuyos deseos estoy seguro ser ahora humilde; pero fiel intérprete.

Y no es porque la estatua de Figueroa no merezca ser colocada en cualquiera de esas plazas que traen á la memoria á célebres bienhechores de Compostela. La historia de Figueroa es tan brillante, por lo menos, como la de las más esclarecidas glorias de ese pueblo. La crítica biográfica de Figueroa no puede ser materia de una carta, ni por su extensión ni por su naturaleza; pero no puedo resistirme á decir algo, muy poco, acerca de ella.

Nacido en Santiago en la más humilde cuna en 31 de Diciembre de 1708, obtuvo en la Atenas gallega á los 25 años de edad los grados de Doctor en Teología y en Derecho Civil y Canónico, con una brillantísima hoja de estudios, y en el mismo año el cargo de Canónigo Doctoral de la Catedral de Orense. Aun no tenía 29 años y ya era provisor y gobernador de dicha diócesis. Grandes debían ser sus méritos, cuando la iglesia de Orense lo nombró su diputado á los 34 años de edad. Inauguración de triunfos más grandes, pues á los 41 años era auditor de la Rota Romana y ministro plenipotenciario para ajustar la reñida controversia del Patronato Real en Roma por medio del primer concordato, demostrando entonces ser digno de un rey de tan grata memoria como Fernando VI y de un pontífice tan grande como Benedicto XIV. Gobernador del Real Consejo de Castilla, Arzobispo de Laodicea, Patriarca de Indias, Gran Chanciller de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Comisario Apostólico general de la Santa

Cruzada, etc. etc. ¿Se necesitan más méritos para proclamar á Figueroa gloria de Compostela? Pues los hay y quizás más grandes. Invirtió su cuantiosa fortuna en la composición de puentes y caminos del Reino de Galicia, gran número de iglesias y todos los feligreses pobres de las mismas, Universidad literaria de Santiago, Lugares Santos de Jerusalén y redención de cautivos, y para sufragar los gastos de cualquier carrera, profesión u oficio á que quisiesen dedicarse sus parientes y descendientes de los mismos, como también en dotes para las doncellas pobres y huérfanas de su familia, consistentes en 5.500 pesetas cada dote, creando con estas dos últimas mandas su famosa Fundación, extraordinaria y muy singular en España. Omiso otros varios legados.

Resulta, pues, que no fueron los parientes los únicos favorecidos como vulgarmente se cree ¡Y el vulgo y aún lo que no es vulgo no suponen en Figueroa más que un hombre afortunado y hasta un tanto egoísta, puesto que dejó todos sus millones á sus parientes y nada dió al bien público como otros prelados de Santiago! Su tan célebre como benéfica Fundación es precisamente el mejor timbre de gloria de Figueroa, lo que le hace acreedor á la eterna gratitud de Galicia y sobre todo de Santiago su pueblo natal. Galicia porque Figueroa con su fundación difunde las Ciencias, Literatura y Artes entre muchas generaciones de gallegos pasadas, presentes y futuras. Santiago porque fué, es y será el verdadero heredero de todos los millones de ese hijo suyo de tan relevantes méritos. Casi todos los pensionistas de Figueroa estudian en Santiago y por eso vienen quedando y quedarán siempre en ese pueblo las enormes cantidades que todos los años paga la Fundación de Figueroa, y con ellas el bienestar de muchos obreros é industriales. Figueroa tiene una admirable historia literaria, diplomática y cívica lo conocida ni siquiera en su pueblo natal á quien tanto honra. El benéfico influjo de su saber y munificencia se siente y continuará sintiéndose en Galicia y sobre todo en Santiago, como se siente durante cientos de años la luz de un astro de espantosa distancia de nosotros aún después de haber desaparecido.

Los que al tratarse de honrar la memoria del insigne patrio Figueroa sienten airados, como protestando de injusticia, los manes de Gelmírez, Fonseca y Rajoy, me tacharían de muy parcial si no dedicase un recuerdo á estos ilustres bienhechores del pueblo Compostelano. ¿Por qué esos señores no hablarán también de Teodomiro, Sisnando I, don Gresconio, don Juan de San Clemente, don Fr. Sebastián Malvar, don Rafael de Muzquiz, don Miguel Payá y de otros prelados, que lo mismo que los tres primeros, vivieron para el esplendor del culto católico y para el bien del pueblo Compostelano?

La munificencia de estos á pocas más generaciones alcanzó que á sus contemporáneas. La del benemérito Figueroa á las generaciones futuras sin límite sabido. El mayor número de aquellos fueron grandes y de poderosa influencia en épocas en que la Iglesia, siempre salvadora de la Humanidad, era la única depositaria de las luces de la ciencia, librándolas así del soplo de la ignorancia y de la barbarie. Figueroa fué grande y de alta influencia nacional cuando el saber era ya patrimonio de todos. Aquellos dejaron su nombre escrito con soberbias construcciones y éste en la inteligencia de muchas generaciones fomentando en alto grado su progreso. De la liberalidad de casi todos aquellos ya no queda en Compostela más que un número de grandiosos edificios. De la liberalidad de Figueroa grandes sumas pecuniarias anuales, como queda dicho, que con las ya percibidas y las que continuarán percibiéndose, solo Dios sabe hasta cuando, vivieron y vivirán un sinnúmero de santiguenses, y podría construirse quien sabe que número de edificios de igual ó mayor mérito que los levantados hasta hoy por los prelados de Compostela. Casi todos aquellos son bienhechores del pueblo de

Santiago; pero glorias del punto en que nacieron. Figueroa es hijo y bienhechor de Compostela. ¡El Excmo. Sr. D. Manuel Ventura Figueroa y Barreiro es una de las mayores glorias de su pueblo natal! Si el pueblo de Santiago conociese la vida y hechos de Figueroa y á su benéfica y extraordinaria Fundación, hace tiempo que tendría proclamado á este patrio insigne como á uno de sus más predilectos hijos.

Levantar una estatua al célebre Figueroa, es pues un justo tributo que el pueblo de Santiago debiera pagar á la imperecedera memoria de uno de sus más ilustres hijos; pero se anticiparon gustosos los parientes de aquel grande hombre, mas como entusiastas de las glorias gallegas, entiéndase bien, que por gratitud; pues de dedicar Figueroa parte de su fortuna para sufragar los gastos de carreras, profesiones u oficios á que alguien quisiese dedicarse, más acreedores eran á ello sus parientes que los extraños.

Debe colocarse la estatua en una plaza pública que no recuerde más glorias patrias que al célebre Figueroa y que pueda dedicarse única y exclusivamente á la memoria de tan ilustre varón. Que la del Hospital es de los Reyes católicos, y la de la Quintana de los héroes de la Universidad; pues por razones de igual naturaleza debe otra plaza ser de Figueroa. Por lo costoso y difícil, sería de realización tardía el magnífico proyecto que expuso, no hace mucho tiempo, un apreciable periódico de la Coruña, y por lo tanto no hay otra plaza libre más que la del Instituto y allí debe llevarse la estatua en cuestión, sustituyéndose entonces su nombre actual por el de Plaza de Figueroa.

Yo me permito llamar la atención de los escolares figueristas para que con razonada y respetuosa exposición consigan del Excelentísimo Ayuntamiento de Santiago señale para la estatua la plaza del Instituto, y aun si necesario fuese, suplicar al Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, dignísimo y muy distinguido juez protector de la Fundación, interpusiese sus altas influencias en este sentido ó en el que crea conveniente, que será muy aceptable, ya que por lo visto llega á la realidad material el proyecto de erección de la estatua, por haberlo apadrinado muy bien el mismo.

Antes de terminar esta carta, más larga de lo que en un principio me proponía, he de decir que el llevar la estatua á la plaza del Instituto y darle el nombre de Plaza de Figueroa es muy poco para honrar la memoria de un ilustre hijo de Santiago. Ya que los parientes de este célebre prelado se anticiparon á erigirle una estatua, el Excelentísimo Ayuntamiento, en nombre del pueblo, debe dedicarle un recuerdo de gratitud y veneración, una lápida siquiera, para fijar en el pedestal, y costear las solemnidades con que debe descubrirse un monumento á la memoria de tan ilustre y benemérito santiagués. Los parientes de Figueroa deben costear otra lápida para fijar también en el pedestal, y en expresiva dedicatoria que destinen el monumento para perpetuar la memoria del ínclito gallego, como entusiastas de las glorias de Galicia, por la honra de ser parientes de tan esclarecido prelado y por gratitud á los incalculables beneficios que reciben de su famosa fundación. Además dirigir una solicitud al Excmo. Sr. Juez protector, para que se dignen poner en práctica los medios necesarios para un descuento en las pensiones y con su producto celebrar solemnes funerales en Santiago por el descanso eterno del señor Figueroa, todos los años el día 3 de Abril, por haber fallecido en ese día del año 1783. Le dá las más expresivas gracias este su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Vito Barreiro Fontenla.

## Extranjero

Copo de una expedición francesa.

Acaba de recibirse en Brass—Africa—la noticia de que la expedición francesa que había salido de Salaga para el Níger, ha si-

do totalmente destrozada en el territorio de Borgu, habiendo perecido, víctimas de las flechas envenenadas, tres europeos y cinco soldados indígenas de la escolta. El resto de las personas que formaban la expedición pudo llegar sana y salva en 12 de mayo último á Kiama.

La Compañía del Níger manda de Baflo socorros á los expedicionarios.

En el ministerio francés de las colonias nada se sabe oficialmente del destrozo de una expedición francesa en el Níger, lo cual da lugar á que crean muchas personas en París que se trate de algún error telegráfico, refiriéndose la noticia al asesinato de Mr. Forget, administrador colonial, ocurrido en Carnotville, territorio interior del Dahomey.

Excentricidades yankees.

Progresos de la fotografía á través de los cuerpos... femeninos.

Una authoress norteamericana, miss Elisabeth Banks, queriendo ilustrar á sus lectores acerca de las aplicaciones de los rayos invisibles de Roentgen, ha mandado fotografiar de su persona todo aquello que permite el pudor enseñar. Por ese medio ha podido dar la reproducción exacta del esquiagrama de su columna vertebral, de sus clavículas, de sus pies, de sus manos y de sus brazos.

Miss Banks ha hecho sacar pruebas de uno de sus pies calzado y descalzo.

La prueba del pie calzado deja ver los huesos comprimidos y apretados unos contra otros; el hueso del quinto dedo está colocado por encima del cuarto.

Esta original escritora hubiera querido también mandar fotografiar su cerebro, pero habiéndole dicho el operador que para eso era preciso hacerse aceitar previamente la cabeza, miss Banks—que posee abundantísima y hermosa cabellera—no quiso llevar hasta ese extremo su sacrificio profesional.

Excentricidades yankees!

La cuestión de Creta.

Un despacho de Santoni (Asty) da cuenta de que los musulmanes, después de penetrar en Klefon, devastaron la aldea de Galatr.

Los comandantes de buques extranjeros cuyo auxilio se solicitó, contestaron que su misión debía limitarse á defender á sus respectivos compatriotas.

Durante el combate de Vonkolies, ya telegrafado, un crucero turco estuvo bombardeando las posiciones que ocupaban los insurrectos.

Un despacho de Cerigo anuncia que en todo el horizonte hacia Creta se distinguen las rojas llamas de un formidable incendio.

Estas noticias han ocasionado en nuestra capital emoción indescriptible.

El Sr. Curzon, secretario parlamentario de Negocios Extranjeros, han manifestado en la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes que el consúl inglés en Creta ha sido autorizado para intervenir, en unión de sus colegas del cuerpo consular, entre cretenses y turcos en favor de la pacificación.

La Sublime Puerta ha dado al gobernador de Creta las instrucciones oportunas para favorecer dichas negociaciones.

El gobierno inglés ha enviado dos nuevos buques de guerra á las aguas de Creta.

Costumbres Chinas.

Los chinos hallan, según parece, excesivamente curiosas las costumbres europeas, y algunas de ellas las tienen por grotescas.

Nada de eso puede sorprendernos, si se tiene en cuenta que sus usos son en cierto concepto, enteramente opuestos á los nuestros.

En china, por ejemplo, es motivo de regocijo y alegría la muerte de los padres y parientes más cercanos.

La novia llora cuando va á la habitación de su esposo.

Los chinos preguntan siempre, no por la salud de uno sino por el estado de su renta y su fortuna, y se ofenden si se les pregunta como sigue su mujer ó como están sus hijos; se cubre la cabeza cuando se pone á hablar con otro, y se viste de blanco cuando lleva luto.

El título de sus libros está al final de la obra, la cual se lee de derecha á izquierda y de arriba abajo. Los niños de las escuelas se vuelven de espaldas al maestro para dar la lección. Las madres no besan jamás á sus hijas. Las comidas empiezan por las frutas y concluyen por la sopa. Los chinos montan á caballo por la derecha, no se cortan nunca las uñas y hay mandarines que las usan hasta diez centímetros de largo, signo que no necesita dedicarse á trabajos manuales y prueba de suprema elegancia, en los diarios no se publican artículos políticos (esto podría ser también el ideal de los ministros entre las naciones occidentales), y, finalmente, la aguja de la brújula, en vez de señalar el Norte, señala el Sur.

## España

Franceses y españoles.

Durante la última corrida de toros celebrada en Cádiz, á la cual asistieron los marineros del buque de guerra francés *Iphigénie*, la banda de música tocó la marcha de Cádiz, entre los aplausos y entusiastas vivas á España del público.

Los marineros franceses tomaron parte en la ovación, y de pié en los asientos vitoreaban á España.

La música tocó entonces la *Marsellesa*, llegando la ovación á un punto inconcebible.

Los vivas á Francia, á su marina y á España fueron delirantes.

El consul yankee en Cuba.

El nuevo consul de los Estados Unidos en la Habana ha obtenido del general Weyler un pase para entrar en la fortaleza de la Cabaña y visitar á los presos que son súbditos de su país.

Ayer realizó esa visita, hablando con los detenidos cuando el apresamiento de la goleta *Competidor* y con Julio Sanguilli.

Esté y aquellos han dicho al general Lee que estaban satisfechos de las consideraciones que se les guardan por el gobernador militar y demás encargados de la prisión.

El consul yankee ha solicitado del general Weyler la libertad del periodista Daly, detenido en la línea de Mariel-Majana cuando sacaba fotografías.

Asegúrase que el general en jefe acederá al ruego de Lee

Puras fantasías.

La *Epoca* aclara lo dicho acerca del duelo entre dos soldados de Caballería.

Dice que los soldados Val y Serrano, después de disputar sobre el cambio de la vaina del sable de uno con otro, salieron á pelear á espaldas del cuartel de la Montaña; empezaron la l. cha, sin testigos ni interrupciones fantásticas, á sablazos, hasta que el primero tiró su arma, y cogiendo al otro por el cuello lo derribó, dándole un mordisco en la ceja derecha, y así hubieran continuado á no llegar el soldado Medina, que los separó y condujo al cuartel.

Estos dos soldados han estado más de treinta y menos de noventa días en el hospital, por lo cual tal vez sean condenados á seis meses de prisión correccional.

Es cuanto hay de verdad en la novela del lance caballeresco entre soldados.

Los moritos de siempre.

De *La Unión Mercantil* de Málaga, cortamos la siguiente noticia:

«Escriben á Málaga que en la plaza de Gibraltar los moros del Riff están contrahando con unos judíos la adquisición de fusiles, cápsulas y varios cañones con destino á las kábilas inmediatas á Melilla.

Por si la noticia tiene fundamento, damos la voz de alerta.»

Dice *El Eco Mauritano*, de Tánger:

«En cartas recibidas ayer de la costa, se asegura que numerosos moros han destruido una gran parte del fuerte de Cabo July.

Han salido más fuerzas para dicho lugar.»

Contra los anarquistas.

Está comprobado que llegaron á Madrid varios anarquistas; seis de éstos son ya conocidos de la policía, y son activamente vigilados por ésta.

En Barcelona se ha dado orden de prender á todos los anarquistas extranjeros que sean encontrados en aquella capital ó en sus cercanías.

Ha sido ya detenido con tal motivo, un anarquista ruso.

## Guerra de Cuba

Combates del día 9.

Según los últimos despachos oficiales, el día 9 del actual han tenido lugar ligeros combates de escasa importancia.

Las operaciones de zafra.

Considérase terminada la zafra en toda la Isla de Cuba.

El resultado obtenido no llega á la octava parte de la producción del año pasado.

El general Weyler se preocupa mucho de los grandes quebrantos sufridos por los hacendados y los capitalistas cubanos.

Teme, al mismo tiempo, que los muchos jornaleros que quedan sin ocupación se vean obligados por la miseria á engrosar las filas de la insurrección.

Situación de Maceo y Máximo Gómez.

Sábase de un modo positivo que Máximo Gómez continúa en el Camagüey!

Dícese que prepara un golpe de resonancia con objeto de arrear sobre sí la atención de las tropas y facilitar la salida de Magoé a la provincia de Pinar del Río.

Con los propósitos de Máximo Gómez parece relacionada la marcha que emprendió hacia Occidente el cabecilla Carrillo al frente de numerosas fuerzas.

El general Suárez Valdés opina que Magoé continúa en las Lomas y las fuerzas insurrectas guarecidas en la sierra.

Supone el general Valdés que esta actitud expectante de Magoé obedece a que espera refuerzos combinados y a que está muy escaso de caballos y municiones.

Disensiones de los rebeldes. Aumentan las disensiones entre los rebeldes.

José Magoé se niega a admitir la jefatura de Calixto García en el departamento Oriental, y ambos cabecillas operan libremente sin relacionarse entre sí.

Máximo Gómez está disgustadísimo con Zayas por la retirada de éste.

Dícese que Zayas se negó a volver a la provincia de Matanzas, y que intenta concentrar fuerzas en las Villas.

Noticias varias. Las dificultades económicas aumentan considerablemente en la Isla, y el déficit del presupuesto alcanza una cifra aterradora.

Niega el ministro de Ultramar que se deban cuatro pagas al ejército de Cuba.

Dice que están retrasados los pagos hace algunos meses, sólo a las clases civiles. Igual retraso sufren todas las demás atenciones que dependen del presupuesto ordinario.

Probablemente, apenas se constituya el Congreso, se pedirán créditos extraordinarios para la guerra.

Ha sido puesto en libertad el periodista americano Mr. Dawley, que se hallaba preso en la Habana, y que se embarcará mañana para los Estados Unidos.

El consul americano Mr. Lee ha pedido al general Weyler que suavice en la medida posible la situación de los presos que hay en la Cabaña.

En todos los poblados de la provincia de Pinar del Río reina completa tranquilidad. Desde hace muchos días parece como si hubiera terminado en absoluto la insurrección en Vuelta Abajo.

Galicia

Captura de un preso fugado.

El inspector jefe de policía señor Fondado hallándose anoche en su casa ya acostado, tuvo una confianza relativa al paradero de José Franqueira, alias Furioso, uno de los ocho individuos que últimamente se fugaron de la cárcel de esta ciudad.

Sin perder tiempo dirigióse el señor Fondado a la inspección, hizo acompañar de los agentes Angel Ramón, Sánchez y Oubón, y alquilando un carruaje se dirigió a la Silva, sitio en el cual, según la confianza, se hallaba el Franqueira.

Al llegar allí vió el Sr. Fondado que la carretera se hallaba ocupada por multitud de jóvenes de uno y otro sexo que formaban un animado baile, pero entre los concurrentes no se hallaba el Franqueira.

Ordenó entonces el Sr. Fondado al cochero que siguiese hasta la Moura, y al llegar a dicho punto, hizo varias pesquisas que dieron por resultado comprobar la certeza de la confianza, y averiguar el lugar en que se hallaba el Furioso.

Este sujeto estaba, en efecto, en unión de otros muchos jóvenes, en la última taberna que existe en la Silva de Abajo, a mano derecha, yendo desde la Coruña.

Allí se presentó el señor Fondado con sus agentes, y como notase intento de resistencia por parte de los acompañantes del Furioso, sacó el revólver, intimando a todos la obediencia a la autoridad.

Los guardias, mientras, esposaron al detenido, que fué conducido al carruaje, y llevado a la Inspección de vigilancia.

Al Furioso se le ocupó una navaja cachicuerna de muelles.

Desde Ortigueira nos dicen que en la cuadra de Vicente Pedro, vecino del lugar de Cabradouro, en la parroquia de San Sebastián de los Devesos, existe un cordero que es un verdadero fenómeno.

Tiene figura de dos, a excepción del rabo y cabeza y cuatro de las ocho patas, no crecen tanto como las otras cuatro.

Muchas personas de las parroquias inmediatas van a la de Devesos para ver el fenómeno.

Leemos en un colega de Orense: «Parece ser que un médico de esta capital que alardea de amante del clero, reclama 5.000 pesetas por haber prestado en el transcurso de veinte días asistencia facultativa a una dignidad eclesiástica que ha fallecido recientemente.»

Según leemos en El Correo Católico, de Cuenca, se halla ligeramente enfermo, el señor obispo de Orense.

modo brutal a Generosa Barreiro, vecina de la calle de los Huertos, y haber penetrado contra la voluntad de su dueña en el domicilio de Manuela Leiro, en la calle de los Huertos, abofeteándola.

Cuando comió todos estos desafueros se hallaba en estado de embriaguez.

Dicen de Lugo que a un individuo, que al parecer llegó en el tren correo descendente de anteaer y se metió en una taberna a jugar en compañía de dos desconocidos, le robaron estos, según él decía, veinte duros, para lo que le llevaron engañado a la calle del Progreso, a las once de la noche: allí después de pegarle fuertemente causándole una lesión en la cara le arrebataron el dinero dicho.

A las voces de la víctima acudieron algunos sereos, el inspector de policía señor Ferrer y varios vecinos y transeúntes pero los ladrones habían ya escapado, sin que pudiesen ser conocidos, por más que el lesionado asegura que si los vé, los distingue perfectamente.

En el lugar de Cepedelo (Viana) y en la bodega de su propiedad, apareció el cadáver del Labrador Antonio Espino.

De las diligencias practicadas resulta que la muerte fué producida por una congestión cerebral.

Un periódico de Pontevedra, para demostrar como andará en Rivadumia el servicio de la correspondencia pública y aún la administración de justicia, cita el hecho de que la cartería y el juzgado municipal se hallan instalados en una taberna.

Santiago

En la Cocina Económica se dará hoy ración de potaje y pan a cuatrocientos pobres que han recibido bonos al efecto, debido a la caridad de una distinguida señora de esta población.

El conocido artista señor Magariños, está concluyendo un boceto, para enviar a la próxima exposición de Lugo, de cuyo trabajo tenemos las mejores referencias.

Mucho nos place que los artistas de Santiago, contribuyan a fomentar de ese modo el desarrollo del arte en Galicia, y felicitamos de todas veras al señor Magariños por su obra.

Es indudable que la opinión se muestra contraria al proyecto de emplazar en la Quintana de Figueroa. Toda la prensa local y mucha de la regional los escolares, los figueristas... en fin, puede decirse que es voto unánime el de que dicho monumento tenga su asiento en sitio que no sea aquella plaza, Además, la mayor parte de los que se ocupan de esto señalan como lugar más a propósito para el emplazamiento la plazuela del Instituto, coincidiendo en este modo de pensar con lo que nosotros hemos indicado.

De igual opinión es el señor Barreiro Fontenla, significado figuerista que nos dirige la carta que hoy publicamos, y su voto es de calidad, como ayer decíamos.

En vista de esto, suponemos que el excelentísimo Ayuntamiento no querrá divorciarse de la opinión general llevando adelante un proyecto que todo el mundo rechazará: el de colocar la estatua de Figueroa en la plaza de la Quintana.

Se ha rescindido el contrato que D. Rivera y D. Marcial Méndez tenían hecho con la compañía del ferro-carril compostelano y que consistía en prestar servicio los carruajes de aquellos señores al despacho central que dicha compañía tiene establecido en los soportales del Cantón.

Apesar de esa rescisión continuará don José Rivera prestando el mismo servicio a todo viajero que quiera utilizarse de sus carruajes, y para mayor comodidad del público, los defendientes de aquél se encargan de recoger en los respectivos domicilios los equipajes y de tomar en la estación de Cornes los billetes para facturar los bultos.

Para utilizar estos servicios puede el que los necesite dirigirse a la administración de la Ferro carrilana, la cual alquila también toda clase de carruajes para paseo y viajes extraordinarios, contando con personal inteligente y con personal bueno.

Ayer se celebró solemnemente en la iglesia parroquial de Santa María Salomé el funeral de entierro por el eterno descanso de la señora doña Agripina Figueroa Domenech, y después fué conducido el cadáver al cementerio.

Muchas fueron las personas que asistieron a dichos funébreos actos, probándose con ello las generales simpatías de que gozaba la finada.

Llevaban las cintas del féretro los señores don Luciano Sánchez Miramontes, don Alfredo Caamaño, don Carolino Costas Márquez y don Maximino Rodríguez y Rodríguez. El duelo acompañarlo los señores don Jacobo Gil Villanueva, don Vicente López Vigo, don José M. Luengo y don Jesús Fernández Suárez.

Numeroso clero concurrió a uno y otro acto.

Descance en paz la señora doña Agripina Figueroa y reciba nuevamente su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento.

Durante el mes anterior ingresaron en el Gran Hospital 42 enfermos pobres de este término municipal.

Con la solemnidad y grandeza que revisten siempre los cultos en nuestra basílica, celebróse ayer la función de la Octava del Corpus.

Sobre todo a la tarde, fué muchísima gente la que acudió a la Catedral, llenando sus amplias naves y el claustro, en el que se hallaban colgados los magníficos tapices.

Magnífico estuvo el paseo que en la tarde de ayer tuvo lugar en la Alameda, a la cual contribuyó mucho el día espléndido que hemos disfrutado.

La charanga de Cazadores tocó como siempre, muy bien, siendo muy aplaudida, especialmente en la sinfonía de «El Tambor de Granaderos» y en la serenata de «Mujer y Reina».

Después de éste organizóse otro muy animado también en la Rúa del Villar.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 20.

Consta de 28.000 billetes al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos de cinco pesetas.

Habiéndose hecho ya los resúmenes de méritos y servicios de los Sres. Sacerdotes que ejercitaron en el último Concurso a Curatos, el Excmo. y Revmo. Prelado se ha servido ordenar:

1.º Que por los interesados ó sus procuradores se recojan de la Secretaría de Cámara los documentos presentados para el Concurso dentro del plazo más breve, ó a más tardar hasta fin del próximo Junio.

2.º Que cuanto encarguen a personas particulares (sobre todo si son desconocidas en la Secretaría) de recoger dichos documentos, las entreguen una carta acreditando tal comisión, con objeto de evitar extravíos y equivocaciones.

3.º Que cualquiera persona que reciba los documentos mencionados, firmará la diligencia de haberles recogido.

El día 10 del actual se han recaudado en esta ciudad 1.460'38 pesetas por el impuesto de consumos y arbitrios municipales.

Con motivo de los trabajos hechos para la formación del Batallón Voluntarios de Galicia, el Rvdo. Prelado ha recibido del excelentísimo señor ministro de la Guerra la siguiente carta,

Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Santiago:

Madrid 26 de Mayo de 1896.

Mi muy respetable Prelado. He tenido el honor de recibir la muy atenta carta de V. E. lma. fecha 16 de los corrientes, y de enterarme por su contenido de cuanto en ella me manifiesta relativo a los trabajos llevados a cabo por su noble iniciativa para organizar un batallón de voluntarios con destino a la gran Antilla, como una muestra del patriotismo que las provincias gallegas sienten por su querida España.

Nada tan grato para mí como hacer saber a S. M. la Reina Regente, cumpliendo de este modo los deseos de V. E. lma., que Galicia, como su esclarecido Prelado, sabe orar ante la tumba del gran Patrono de España el Apóstol Santiago, y suben también pelear valerosamente por el Trono y la Monarquía de España.

Estoy perfectamente de acuerdo con V. E. lma. en que no es impropio de su su sagrado carácter alentar a la defensa de la soberanía de España en Cuba, pues que, como dice muy bien, en ella ha ondeado siempre la bandera nacional unida al signo de nuestra redención.

Felicitanlo nuevamente a V. E. lma. por su patriótica iniciativa, y dispuesto a dar las órdenes oportunas para la organización del referido batallón tan pronto se digne comunicarme las bases acordadas para la realización de su pensamiento, dada de V. E. lma. con la mayor consideración afmo. S. S. q. b. s. m., Marcelo de Azcárraga.

Por la Alcaloría de esta ciudad, se hace saber que da Comisión provincial, acordó sacar a subasta, por 2.ª vez, el suministro de raciones a los reclusos en el Correccional de esta ciudad, durante el año económico de 1896 a 1897, bajo los mismos tipos y condiciones que rigieron para la primera subasta, insertos en el «Boletín Oficial» número 264, correspondiente al día 15 de mayo último, que está de manifiesto en la Secretaría de la Corporación municipal.

El remate tendrá lugar a las doce de la mañana del día 23 del corriente mes, en la Sala de sesiones de la Comisión provincial, y simultáneamente, en el mismo día y hora, en la Casa Consistorial de esta ciudad.

Se halla predicando en Pontevedra el distinguido orador sagrado P. Garay de la Compañía de Jesús, tan conocido en esta ciudad y cuyos sermones en dicha capital están llamando la atención por lo notables.

El alumbrado público en esta ciudad importó en el mes de Mayo último la cantidad de 3.588'11 pesetas.

Mañana tendrá lugar en la parroquia de San Juan la función del Santísimo Sacramento.

Hoy se celebrará el juicio por jurados en la causa por robo contra Manuel Rojo García, vecino de San Pedro de Jallas, ayuntamiento de Negreira.

La Comisión provincial en su última sesión, ha tomado los acuerdos siguientes: Nombrar ponente al señor Posse para la adjudicación definitiva de las obras del camino vecinal de Carral a San Vicente de Vigo.

Informar al gobernador civil que procede: 1.º Elevar al ministro de la Gobernación el expediente instruido por el Ayuntamiento de Ares solicitando autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

2.º Que debe declararse necesaria la ocupación de una faja de terreno de la propiedad de María Rivas Meizoso, para el ensanche del cementerio de la parroquia de Camouco, en el ayuntamiento de Ares, y 3.º Cursar a la superioridad un expediente instruido por el ayuntamiento de Enfesta para la adquisición de una casa con destino a consistorio y escuela de ambos sexos, aplicando al efecto las economías obtenidas en el presupuesto de este ayuntamiento.

Autorizar a Antonia Villanueva Prieto para recoger de la Casa de Misericordia de esta ciudad a su sobrino Laureano Teodoro Rey.

Que ingrese en el Hospicio de esta capital la joven Ramona Campos y Pradas, que se halla sin familia ni amparo en Ferrol.

Aprobar varias cuentas de estancias de dementes en el manicomio de Conjo.

Por fin se ha celebrado el juicio por jurados en la causa seguida contra Domingo Cardama por violación.

El jurado dió un veredicto de inculpaibilidad. El acusador público y el privado pidieron, según se nos dijo, la revisión de la causa por nuevo jurado; la sala no estimó la pretensión.

Domingo Cardama hállase ya, por consiguiente, en libertad.

Hoy sale para Frades (Ordenes) el notario de aquel distrito nuestro querido amigo el señor don Cándido Calvo Cambón, que pasó unos días en Santiago.

En el tren de ayer tarde trajeron a Santiago un magnífico avestruz muerto y conservado entre hielo.

Nos han dicho que es un hermoso ejemplar, de pluma negra, y que lo envía un alto personaje como regalo para el gabinete zoológico de nuestra Universidad, en la cual será diseccionado.

Se recibieron en la delegación de Hacienda las siguientes órdenes de la Junta central.

Declarando a D.ª María del Carmen y D.ª Purificación Membiola y Salgado, huérfanas de D. Roque administrador depositario de rentas de Santiago, con derecho a suceder a su difunta madre D.ª María de Jesús Salgado en el goce de la pensión vitalicia del Tesoro de 875 pesetas anuales.

Concediendo a D.ª Pastora Sixto García viuda de D. José Cubas, palafrenero de la Escuela de veterinaria de Santiago, derecho a dos mesadas de supervivencia al respecto de 630 pesetas anuales que disfrutaba el causante a su fallecimiento.

Se halla en esta ciudad nuestro estimado amigo el Secretario del Ayuntamiento de Santa Comba, Sr. D. Francisco Taboada Diéguez.

Sea bienvenido.

El Batallón de Voluntarios de Galicia.

Con objeto de iniciar la suscripción para contribuir a los gastos del Batallón de voluntarios gallegos, se ha celebrado en Vivero una reunión, quedando nombradas las comisiones que han de recoger los donativos.

A 162'90 pesetas asciende por ahora dicha suscripción.

La suscripción en Lugo asciende a 36.082'72 pesetas.

Notas militares.

Por Real orden de 6 del actual, circulada por el ministerio de la Guerra, se dispone que siendo frecuente que los médicos provisionales del cuerpo de Sanidad Militar retrasan considerablemente, a partir de la fecha de sus nombramientos, la incorporación a sus destinos, y que algunos, a pesar del largo tiempo transcurrido, no han tomado aun posesión, lo cual ocasiona perjuicios evidentes al servicio, se señala el plazo de un mes para los destinados a servir en la Península y de dos para los que fueren a la isla de Cuba, como tiempo máximo para la incorporación; entendiéndose que renuncian al empleo conferido aquellos que dejen de efectuarla dentro de dicho plazo; debiendo ser propuestos en este caso por los respectivos inspectores de Sanidad Militar para la baja definitiva.

En la noticia que publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, correspondiente al día 9 del corriente, de las defunciones de jefes, oficiales y tropa, ocurridas en el ejército de operaciones en Cuba, según participa el Capitán General de aquella isla con fecha 30 de Abril último figuran entre otras las de los siguientes cuerpos: Cazadores de Reus.—Soldados: Juan Ortega Martín, del vómito, 26 de Septiembre de 1895, en la Habana, y Francisco Segovia, de enfermedad común 22 de Octubre, del 95, en Ciego de Avila (Puerto Príncipe). Regimiento Infantería de Luzón.—Soldados: Julián Zarco Escudero, enfermedad común, 25 Febrero, del 95, abordo del vapor Montevideo; y Nicasio del Olmo Miura, por heridas recibidas, 2 Marzo del 95, en Santo Domingo.

Registro Civil. Movimiento de la población en el día de ayer.

Nacimientos.—Varones legítimos 0; ilegítimos 1. Hembras legítimas 0; ilegítimas 0.

Defunciones: Amalia Barreiro Fondevila, de 19 meses.

Notas judiciales.

Señalamientos para el día de hoy: Juicio de faltas contra Manuel García Otero por maltrato a Juan Mella, y Santiago González Ameneiro, por ídem a Carmen López Serrano.

LO QUE PASA

Dios quiera que se confirmen las noticias que con respecto a Cuba, han circulado a última hora.

El hecho de haber reunido en la Habana el general Weyler a los jefes de columnas que operan en Pinar del Río, es muy significativo é importante. Se conoce que el gobernador general ha tenido motivos muy poderosos para separar, aun cuando sea por poco tiempo, del teatro de la guerra, a fin de darles órdenes verbales, a los generales que tan activamente persiguen al astuto mulato.

Lo que hace falta es que el éxito corone la empresa.

Barcelona!... Esta es la palabra que hoy se pronuncia en todos los hogares con acentos de horror. Allí, en la industriosa ciudad, ha vuelto a repetirse el monstruoso crimen que aún las personas más discolos, excepto los fanáticos enfermos de delirio exterminador, anatematizan y condenan.

Otro herido ha sucumbido y a otro hubo de amputarle una pierna.

Dos familias más en la indigencia.

El acto de generoso desprendimiento, realizado por S. M. la Reina Regente, donando diez mil pesetas, para distribuir entre las víctimas del atentado de Barcelona ha sido muy bien recibido en todas partes y elogian a la augusta dama hasta los adversarios del Trono.

Lamentábase el otro día, la pérdida que había experimentado España con la muerte del eminente pensador francés Julio Simón. Aquellas manifestaciones nuestras las confirman las biografías que publican los principales periódicos de España y los encomiásticos conceptos que tributan a su memoria los hombres más ilustres de nuestra patria.

Mr. Julio Simón habíase elevado a la cumbre del saber y su nombre era respetado por todo el mundo.

Muchos Soberanos de Europa han ordenado a sus embajadores en París, que hiciesen presente a la familia del finado sus sentimientos de pésame y el emperador Guillermo II manifestó públicamente que aquel sabio habíase esforzado en hacer triunfar las ideas de paz y desarme general, lo cual sería un beneficio inmenso para las naciones.

Esas manifestaciones de los colosos de Europa son el testimonio más elocuente y cumplido de las dotes de talento del eximio catedrático de la Sorbona.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Sahagun, confesor, patrón de Salamanca, San Nazario, abogado contra la locura, San Onofre y Santa Antonina.

Idem del de mañana.—San Antonio de Padua, Santa Aquilina, San Tiriflo, fiesta en Granadilla é Icod, San Fortunato y San Luciano.

Sale el sol a las 1:29. Pónese a las 7:30. Sale la luna a las 6:6 Pónese a las 9:42.

Efemérides.—12 de Junio de 1855, tentativa de asesinato, contra el cardenal Antonelli.

**TELEGRAMAS**

**Servicio particular de EL ECO**

**Constitución del Congreso.—Ya es tiempo.**

Madrid 11 (4:50 t.)—Vá tocando á su fin la cuestión de las actas en el Congreso.

En la sesión de esta tarde se debatirá la de Costuera, y el expediente de la del señor Núñez.

A juzgar por las que restan, es seguro que el Congreso podrá quedar constituido en la semana próxima.

**En el Senado.—Su constitución.—El debate esperado.**

Madrid 11 (5 t.)—Mañana (hoy) quedará constituido el Senado, merced á los trabajos realizados con tal fin, por la minoría liberal.

En seguida comenzará el debate del mensaje de la Corona, y respecto á la comunicación recibida acerca del arresto de los generales Martínez Campos y Borrero, dícese que se ampliará el debate con relación al suplicatorio para su procesamiento.

**Consejo de Ministros.—Discurso de Cánovas.—Propósitos del Gobierno.**

Madrid 11 (5:30 t.)—Hoy se ha celebrado el acostumbrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

En el discurso del señor Cánovas, hizo este una detallada relación de los sucesos ocurridos en Barcelona.

Dijo que el Gobierno tiene el propósito de extremar el rigor para combatir el horrendo atentado de la capital catalana.

**Más noticias del Consejo.—Proyecto leído por Cos-Gayón.**

Madrid 11 (5:50 t.)—En el citado Consejo de Ministros celebrado hoy, leyó el señor Ministro de la Gobernación un proyecto de ley que presentará al Senado con carácter de urgente, adoptando medidas para la represión y castigo de los anarquistas.

El proyecto ha sido muy celebrado por los Consejeros quedando aprobado por unanimidad.

**Continúa lo del Consejo.—Interés de la Reina.—Reserva de los Ministros.**

Madrid 11 (6 t.)—Dícese que en el Consejo de Ministros de hoy, S. M. la Reina se ocupó con gran interés y con preferencia á los demás asuntos de la cuestión Campos-Borrero.

Los consejeros guardan absoluta reserva en este asunto contestando con evasivas á los periodistas que les han interrogado.

**En el Congreso.—La cuestión del acta de Sorbes.—Expectación.**

Madrid 11 (6:10 t.)—En la sesión del Congreso, hay extraordinaria animación con motivo del acta de Sorbes, por donde es candidato electo el señor Núñez, y la cual es combatida con gran energía por el señor conde de Xiquena.

Hay expectación grandísima, esperándose que la sesión sea fecunda en incidentes.

**Precauciones en el Congreso.—Vigilancia extremada.**

Madrid 11 (id. id.)—Con motivo del extraordinario interés que ofrece la se-

sión de hoy en el Congreso, y en prevención de que puedan ocurrir incidentes desagradables, se han tomado muchas precauciones.

Se ha redoblado la vigilancia en las tribunas y en los pasillos de la Cámara, así como también en el exterior del edificio.

Algunos dicen que estas precauciones extremadas, tienen también por objeto el evitar cualquier atentado anarquista.

**Nuevas noticias del Consejo.—Declaración del señor Beranger.—La escuadra á Barcelona.—Otros asuntos.**

Madrid 11 (6:50 t.)—En el Consejo de Ministros que ha tenido lugar hoy, el ministro de Marina, señor Beranger ha puesto en conocimiento de S. M. la Reina y compañeros de Gabinete, que ha ordenado que la escuadra salga hoy para Barcelona.

Se despacharon en dicho Consejo, otros asuntos de interés general.

**La indemnización de Marruecos.—Detenciones de dinamiteros.**

Madrid 11 (7 t.)—El trasatlántico «Isla de Cuba», ha fondeado en Cádiz, conduciendo el penúltimo plazo de la indemnización estipulada por el tratado de Marrakech.

Las autoridades de Barcelona continúan haciendo detenciones en la capital y sus cercanías de individuos sospechosos que se consideran complicados en el último atentado de los anarquistas.

Dícese que las autoridades tienen conocimiento ya de quien es el verdadero autor del atentado cometido el domingo último en la expresada capital.

**De Cuba.—Militar fallecido.—Caren- cia de noticias.**

Madrid 11 (8:50 n.)—Un despacho recibido de la Habana da cuenta de haber fallecido á consecuencia del vómito el capitán del regimiento de Garrellano, don Fernando Pérez.

Hay completa carencia de noticias acerca de las operaciones de la guerra.

Sólo se sabe que los jefes que habían ido á la Habana para confeccionar con el general Weyler, han salido ya para encargarse de nuevo de sus respectivos mandos.

**La sesión del Congreso.—Incidentes.—Recriminaciones y otras men- dencias.**

Madrid 11 (9 n.)—En la sesión del Congreso celebrada esta noche, ha habido, según anuncié en un telegrama anterior varios incidentes con motivo de la discusión de las actas de Sorbes y Castuera, por donde son diputados electos el señor Núñez y el señor Holguín.

El debate ha sido fecundo en lances ó incidentes personalísimos, recriminándose mutuamente los combatientes.

Hubo llamadas al orden y repetidas lecturas de varios artículos del Reglamento.

En el debate intervinieron los jefes de las minorías.

**Terminación de la sesión.—Voto desechado.—Suspensión de la se- sión.**

Madrid 11 (9:50 n.)—Acaba de levantarse la sesión del Congreso.

Ha sido desechado el voto particular del acta de Castuera.

La discusión del dictamen de la Co-

misión sobre esta acta, ha sido suspendida discutiéndose en la sesión de mañana.

**Noticias de la Habana.—Un banquete.—Corrientes optimistas.**

Madrid 11 (10:30 n.)—Se ha recibido un despacho de la Habana, dando cuenta de haberse celebrado un banquete dado á los generales Weyler y Lee.

El general en jefe se ha mostrado muy optimista respecto á los asuntos de la guerra.

FABRA

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

**ANUNCIOS**

**VINO DE PEPTONA de Múnera**

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis, dispepsia, etc., etc. La dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Drogerías de esta localidad. 26—a7

Se arrienda ó se vende la casa número 3 de la Via-Sacra. Darán razón en el estudio del Notario don Jesús Fernández Suárez, plazuela de San Martín número 5. 10—a-1

AVISO

Se compran alcances y abonaré de Cuba de conversión, á precios elevados. En Santiago, Franco 24, darán razón.

**HOJALATERIA Y LAMPISTERIA DE FRANCISCO REY**

Rua del Villar, 82

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos en cobre, latón, zinc y bombas de riego. Colocación y composición de bombas para pozos é incendios, y se construyen alambiques de cobre.

**ECONOMIA Y PROVECHO**

Se obtienen, empleando el almidón de Yuca, para planchado, para empapelar, para repostería, y para cualquier otra cosa que requiera su empleo. Con una cantidad igual que cualquier otro, se puede poner doble cantidad de agua, siendo mejor el resultado

PROBADO Y OS CONVENCEREIS

De venta en el comercio de ultramarinos «La Catalana» Huérfanas 16, informes para su uso en «La Cubana» Calderería, 42.

**LA ESPAÑOLA**

CONFITERÍA DE BALTASAR CESAR 11, Huérfanas, 11.

En esta acreditada casa se despachan toda clase de encargos, como son tartas, pastelones, vizcochos, merengadas tocínillos, jamones en dulce etc., etc.

Hay también gran surtido en botillería y confituras; Rom, Cognac, Anisado, Pum, Tostado del Rivero, Amontillado, Champagne desde 25 á 60 reales. Extraordinaria novedad en cajas de boda y bautizos; bolsos y sacos de raso de seda.

El número de encargos que recibe esta casa aumenta de día en día.

Se venden dos casas en Villagarcía

En la casa consignataria de la viuda de don José García Reboledo de dicha villa y á voluntad de sus dueños el día 15 del corriente mes y hora de diez á una de la tarde, se rematará al más ventajoso postor del tipo en que están valoradas, las dichas casas situadas en la plaza del Pan y Calle del Castro. a-1

**EN «LA CUBANA»**

Calderería 42.

Se realizan paraguas parasoles, sombrillas, y bastones, procedentes de saldos, á precios baratísimo.

Camisolas hechas desde 8 reales; y se hacen por medida.

Corbatas desde 20 céntimos.

Tohallas rusas, de color, á 60 céntimos.

Artículos de punto, ropa blanca y ajuars para bautizo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En esta casa se planchan camisolas con perfección para cuyo efecto se emplea el almidón de Yuca que es el mejor conocido. a-1

Se arrienda un piso en la casa número 33 de la Calderería.

Darán razón en la Rúa Travesía 14.

Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 12 de la Carrera del Conde y en el primero darán razón.

SE ARRIENDAN dos pisos nuevos é independientes, Algalía de Arriba, número 4.

**NUEVA SASTRERIA**

DE

**Jacobo Quintela,**

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

52—6

Real, 31 — Cornúa — Real, 31

**Corsetería La Imperial**

DE JOSTA GULLÉN

Casa especial en corsés á la medida

CORTE PARISIEN

Corsés para defectuosas y embara- zadas, corsé faja para contener el desarrollo del vientre y las hernias. Se garantiza la comodidad de los mismos. Variedad en corsés de niña y bebés.

Últimas novedades en corsés para novias y de tul

FAJAS PARA CABALLERO

Se reciben encargos de provincias y se mandan por correo.

Para las medidas, mándese contorno de cintura, pecho, cadera y largo del corsé. 17—a-6

Para vestir bien, en el taller

DE EDUARDO FERNÁNDEZ

Rúa del Villar, 1, entrada por Gelmirez.

13—

**Habilitación de clases pasivas.**

á cargo de Enrique, Codesido Gelmirez, 5.

**GUÍA A LA SALUD**

«APERITAL»

**EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL**



Promueve el ..... **Apetito.**  
Promueve la ..... **Digestión.**  
Promueve el ..... **Sueño.**  
Promueve la ..... **Salud**

Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter, vino tónico

EL APERITAL

Fortalece á los ancianos, á los débiles, á las mujeres de delicada salud y á los convalecientes De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete, Santiago. 29—a—

**LUENGO HERMANOS**

**NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO**

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpacas última novedad, lanas, cortes de vestidos de fantasía, piqués, muselinas, satenes de algodón, gofrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en e escaparate del local.

CALDERERIA 54 Y 56

3—12

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

**INYECCION DE GRIMAULT Y C<sup>o</sup>**  
AL **MÁTICO**

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Depósito en París.

**GRIMAULT Y C<sup>o</sup>, 8, Rue Vivienne**

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C<sup>o</sup> y el sello del gobierno francés.

**LA REINA DEL TOCADOR**

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RÚA DEL VILLAR NÚM. 66

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratísimos. Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, broncees, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo. Guantes de piel, marca Geli, de 3 botones á dos pesetas.

**EL BUEN GUSTO**  
**SOMBREROS PARA SEÑORA**  
 MODELOS ORIGINALES DE PARÍS  
 LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.  
 NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

32

**LA GLORIA**  
 ULTRAMARINOS  
**CURIESES, TRISTAN Y COMPAÑIA**  
 ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES  
**38 HUÉRFANAS 38**  
 SUCURSAL  
 ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º  
**SANTIAGO**

8-12

**GRAN BAZAR DE VILLAR**  
 RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos. 8-12

**Á LOS QUE PRECISEN**

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

**RICARDO CAAMAÑO LOPEZ**  
 SUCESOR DE  
**D. JOSE CAMBON ORENSE**

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, botones y adornos. Dispuesto á realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas á mitad de precio. 10-12

**DROGUERIA**

DE

**BERMEJO Y PÉREZ**  
 SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17  
 VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-12

**Relojería Optica Electricidad é Instrumentos**  
 de Medicina y Cirujía

V. VARELA - RUA DEL VILLAR, 65.  
 Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos de costumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.  
 A precios sin competencia posible.  
 En una hora se empavonan relojes de acero dejándolos como nuevos la precio de 3 pesetas por el mismo procedimiento de fábrica. 7-12

**LA DULCE ALIANZA**  
 CONFITERIA Y PASTELERIA  
 VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES  
**BLANCA**

2-12

Rua del Villar, 33  
 SANTIAGO

**SASTRERIA de Evaristo Barcia**  
 29, RUA NUEVA, 29  
 AL LADO DE LA PARROQUIAL DE SALOME  
 SANTIAGO

quidad y esmero en toda clase de ornatos de iglesia y ropas ta-  
 lares.—(Cerrado los días festivos). 15-12

**AGENCIA DE ADUANAS**

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

**Pío S. Carrasco**  
**CARRIL**

Transportes marítimos y terrestres.  
 Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.  
 Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés.  
 Harinas del Conde de San Cristóbal.  
 Brea mineral.  
 Chocolates «San Roque». 14-12

**GARCÍA Y BUHIGAS**

AGENCIA DE ADUANAS  
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros  
**CARRIL** 15-12

**INTERESANTE**

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

**RICARDO CAAMAÑO**

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azucar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarbachados, ron, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bugías, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y puras para sopa, thé, vinagre etc., etc.  
 Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.  
 Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

**COMERCIO DE ULTRAMARINOS**  
**SANTIAGO DE MARTINEZ**  
 36 PREGUNTOIRO 36

**PÍDASE**  
**GRAN VINO GALLEGO**

**TOSTADO RIVERO**  
 MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

**FELIX MARTINEZ MUÑOZ**

REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez «El Paraíso» Ultramarinos, Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro. 27 y Cervantes. 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvares y en Garballo, Don Manuel Bermúdez hermanos.

**GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE**

**ANTONIO ALEMPARTE**

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 12-11



**TALLER DE CONSTRUCCION**  
 DE

**Angel Villegas,**

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas. 4-9

**JOSE PEDRÓS Y COMPANIA**

**BAYONA FRANCIA**

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.  
 Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO. 1-13

**LA REINA DEL TOCADOR**

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratísimos.  
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.  
 Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas.

**LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,**

**LOS DISENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

**LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL,** se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**  
 Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

18-